

29221 - Promoción y educación para la salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29221 - Promoción y educación para la salud

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Formar profesionales del campo de la Nutrición que dominen las herramientas de comunicación, educación y promoción de la salud para la atención individual, comunitaria y poblacional.

El planteamiento de la asignatura y su objetivo están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de esta materia proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 2: Hambre cero.

? Objetivo 3: Salud y bienestar.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

? Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El bloque formativo al que pertenece esta materia es el de *Nutrición Comunitaria y Salud Pública*. Esta asignatura responde a la especialización del futuro profesional para el diseño, intervención y/o evaluación de proyectos y/o programas de promoción y educación dietético-nutricional, con un enfoque comunitario y de salud pública (adquirido en la asignatura de Salud Pública); aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades; así como interpretar hábitos y tendencias de consumo (con herramientas aprendidas en la asignatura de Metodología científica y epidemiología nutricional); y ser capaz de evaluar el impacto de políticas alimentarias en la población (utilizando la habilidad en el manejo de herramientas que se conocen en las dos asignaturas previas del mismo bloque formativo) .

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Metodología Científica y, especialmente, de Salud Pública ya que aporta la base de esta materia y procura la adopción de una perspectiva poblacional necesaria para comprender y aplicar los conocimientos de la Promoción de la Salud.

La asignatura no requiere una gran memorización pero si una cierta capacidad de abstracción para la comprensión de nuevos conceptos; así como capacidad de lectura, revisión crítica de materiales y capacidad argumentativa. Es recomendable un conocimiento básico de inglés e informática.

Se recomienda consultar la bibliografía que se proporciona, asistir a las sesiones, presenciales y virtuales, y acudir a tutorías o mantener contacto telemático con la profesora, especialmente al principio de curso y en caso de no poder asistir a las sesiones presenciales.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Diseñar, intervenir y ejecutar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.
2. Conocer e interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.
3. Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.
4. Conocer las estrategias de evaluación de los programas de educación y promoción para la salud.
5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
6. Comunicarse de forma correcta y eficaz, oral y escrita en castellano; y leer en inglés.
7. Trabajar en grupo y aprender de forma autónoma.
8. Aplicar los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Diseñar, intervenir, ejecutar y evaluar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.

Interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.

Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.

Valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

Comunicar oralmente de forma correcta y eficaz y leer y comprender textos en inglés en el ámbito de la asignatura.

Trabajar eficazmente en grupo, y organizar y planificar autónomamente el trabajo.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El Dietista/Nutricionista no sólo debe conocer los aspectos científico-técnicos de la dieta adecuada sino que necesita saber transmitirlos, saber promover, facilitar y guiar en el aprendizaje y/o adquisición de hábitos dietéticos saludables. Igualmente, tiene un papel fundamental en la creación o promoción de oportunidades para elecciones más saludables, conociendo y sabiendo utilizar los métodos y estrategias para conseguirlo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Evaluación continua

Esta asignatura está diseñada para llevar a cabo una metodología docente presencial (o virtual síncrona) en la que se fomenta el trabajo continuado del estudiante, así como su participación en las sesiones y actividades. Por ello, el formato es de evaluación continua tras acordar con el alumno el llamado contrato pedagógico por el cual se compromete a pasar por toda una serie de actividades de evaluación a lo largo del cuatrimestre.

1. Asistencia y participación en las sesiones presenciales (10%)
2. Pruebas de exposición oral (40%)
3. Examen (50%)

Cuando el estudiante accede a ser valorado por evaluación continua, para superar la asignatura será necesario:

- Preparación de contenidos y/o materiales en tiempo y forma.

- Asistencia al 90% y participación de forma continuada a las sesiones de teoría y prácticas, porque el 50% de la calificación de la asignatura se refiere a las actividades, ejercicios, tareas y exposiciones que se desarrollarán, expondrán y corregirán presencialmente.
- Obtener un 50% de la ponderación máxima otorgada para los epígrafes de la evaluación (se podrá compensar la obtención de al menos un 40% en uno de ellos, si el resto supera el 50-60%).

Evaluación final (1ª y 2ª Convocatoria Oficial)

Quando se renuncie a la evaluación continua o no se supere la asignatura por esa opción de evaluación, será necesario hacer la evaluación final que incluye:

- Prueba objetiva (75%) que consistirá en preguntas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%.
- Presentar y exponer un trabajo (25%) cuyas pautas e instrucciones se aportarán en la primera tutoría personal (a principio del cuatrimestre) y posteriormente vía e-mail. La entrega se realizará previamente al examen final (en convocatoria oficial), en caso de no presentarse en ésta, el profesor se reservará el derecho a aceptar trabajos fuera de dicho plazo y/o a aplicar un factor de corrección en la nota por el retraso. Para superar esta actividad de evaluación será preciso, además de entregarlo en la fecha establecida, exponerlo y demostrar su capacidad de consulta bibliográfica, alcanzar en su evaluación un 50% de la ponderación máxima otorgada a este concepto.

Sistema de calificaciones.

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología docente que se utiliza en esta asignatura incluye la exposición por parte del profesor de las ideas y conceptos clave, seguidos de explicaciones detalladas con ejemplos de aplicación reales. Se requiere el trabajo autónomo previo del alumno en casa a partir de documentos de referencia o de búsquedas sobre un tema. Las sesiones prácticas se centran en revisión de documentos, debates y dinámicas interactivas. Las sesiones en el aula de informática se centran en la revisión de webs de referencia, documentos, proyectos o programas llevados a cabo por distintos organismos e instituciones, sobre los temas de la asignatura, así como en el diseño de intervenciones y/o materiales. Las sesiones incorporan actividades donde los alumnos trabajan individualmente y por grupos. Se considera que la asistencia a clases y prácticas es importante para asentar los conocimientos y permite adquirir las herramientas y desarrollar la capacidad para trabajar de forma autónoma posteriormente en casa, aspecto clave para la superación de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

I. Lección magistral interactiva, cuya finalidad es la transmisión de conocimientos y fundamentos de la asignatura, la resolución de dudas y aportación de ideas por parte de los estudiantes, fomentando la construcción compartida del conocimiento.

II. Seminarios: consisten en la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones reales (resolución de problemas), lectura crítica de artículos científicos y revisión de ejercicios, tareas y/o participación en debates. Se utilizarán técnicas de grupo, ejercicios de role-playing y materiales audiovisuales. Para estas sesiones se harán grupos a principio de curso.

III. Laboratorio de informática: Complementará el aprendizaje de las clases magistrales y de las actividades de los seminarios. Se realizarán búsquedas de información bibliográfica on-line; se aplicarán criterios de valoración crítica de las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación y estilos de vida; y se elaborarán y revisarán intervenciones y/o materiales de PS y EpS. Para estas sesiones se harán grupos a principio de curso.

IV. Trabajos individuales y en grupo en las sesiones presenciales y fuera del aula.

V. Tutorías. Se prevé que se lleven a cabo de forma telemática si bien, podrán realizarse presencialmente siempre que la situación lo permita.

VI. Anillo Digital Docente y Google Apps for Education ambas a través de las cuentas corporativas unizar.

4.3. Programa

El programa de la asignatura se estructura en los siguientes bloques:

- Educación para la Salud
- Bases conceptuales de la Promoción de la Salud
- Políticas saludables y estrategias dirigidas a mejorar la alimentación/nutrición de la población
- Entornos saludables

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Los horarios serán los que establezca el centro (<https://fccsyd.unizar.es/es/academico/horarios-y-calendarios>). Al principio de cuatrimestre se pondrá a disposición de los alumnos la organización de grupos de prácticas. Cada estudiante realizará 30 horas de prácticas.

Serán fechas claves la realización de las pruebas de evaluación, la entrega/exposición de tareas. Se considera muy importante realizar las actividades y tareas de acuerdo a los criterios de calidad marcados al igual que la entrega de los mismos en tiempo debido. De esta manera se pretende que el alumno desarrolle la competencia de gestión de su tiempo en relación a estas actividades.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=29221>